



Fercatur fue el escenario elegido para presentar la Mesa de la Carne de Caza.

La interprofesional de la carne de caza formaliza en Fercatur la firma del preacuerdo del Acta de Constitución

La Mesa de la Carne de Caza asistirá, representada por cuatro empresas castellano manchegas, en la Feria Anuga 2009

La Interprofesional de la Carne de Caza formalizó la firma del preacuerdo del acta de constitución, que fue suscrito por parte de productores, comercializadores y otros agentes implicados en el sector, en el transcurso de la reunión celebrada por la Mesa de la Carne de Caza de la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real en FER-CATUR, que da comienzo a su actividad, como viene siendo habitual, coincidiendo con la temporada de caza.

La creación de la Interprofesional surge tras los acuerdos alcanzados por el sector, durante la celebración de la I Jornada Técnica de Comercialización de Carne de Caza, organizada por la Mesa de la Carne de Caza de la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real el pasado mes de junio.

El acuerdo ha sido suscrito inicial-

mente por APROCA España, ATICA Castilla-La Mancha y ASAJA por parte de la producción, y por la Asociación de Salas de Despiece de Carne de Caza de Castilla-La Mancha, así como de representantes de las salas de despiece de Extremadura y Andalucía.

Momento clave para el sector

La constitución de la Interprofesional de la Carne de Caza arranca en un momento difícil para el sector, que arrastra una grave crisis. La creación de la Interprofesional tratará de vertebrar el sector, haciendo posible así un futuro más viable frente a los retos que la situación actual plantea, convirtiéndose en un foro de coordinación de los agentes implicados y una herramienta fundamental para superar situaciones se-

vienen padeciendo. Se trata de elevar y ejecutar acciones encaminadas a gestionar crisis de precios o de producción, a defender la calidad del producto, a su promoción en mercados nacionales e internacionales y a todas aquellas acciones encaminadas a reordenar el sector para afrontar las problemáticas existentes y propiciar una mejor viabilidad de éste.

A partir de este momento, el paso más inmediato será la redacción de los Estatutos, elevando toda la documentación al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para la constitución formal de esta Interprofesional, conforme a la legislación vigente.

Así mismo, el presidente de Aproca, Luis Fernando Villanueva, hizo una exposición de la primera marca de calidad para